



Boletín Familia Mori Internacional



NÚMERO ESPECIAL

Dedicado a la Asamblea de Enmiendas y la Actividad de Verano 2017 de Familia Mori Internacional

Retomaremos nuestras secciones regulares en el número de agosto

¡Haciendo historia en la historia de Yauco!

Año 2 Número 7

familia-mori-internacional.com

julio 2017

Familia Mori Internacional celebra histórica Asamblea de Enmiendas al Reglamento de la Organización

Como "histórica" catalogó el Presidente de la Junta de Directores de Familia Mori Internacional, Bienvenido Carballo Mori, al finalizar la Asamblea de Enmiendas que había sido convocada para el domingo, 23 de julio de 2017 en el Centro Comunal de El Naranjo en Yauco, Puerto Rico.

Los trabajos de la Asamblea se iniciaron a las 11:30 am. Se comenzó haciendo referencia al Reglamento de nuestra Organización, vigente desde el 1996. En el mismo no se establece un número de miembros para constituir el quórum de las asambleas. El Presidente indica que este es uno de los asuntos que se estarán considerando en las enmiendas que fueron circuladas. El Vicepresidente, Ángel A. Mori (Tony) explica que siendo esa la situación reglamentaria, el quórum queda establecido con los 30 miembros presentes. Al final, se habían registrado 71 personas.



Mesa de registro

Carballo Mori informa que esta Asamblea Extraordinaria fue convocada desde el mes de mayo del corriente año mediante un aviso enviado por correo postal a la dirección que aparece en nuestros records y por el correo electrónico. Explica que la misma fue anunciada y promocionada en nuestros boletines mensuales, en la página www.familia-mori-internacional.com y en nuestra Página en Facebook. Durante todo este tiempo se han estado enviando recordatorios exhortando a los miembros a participar.

Tony Mori propone que el Presidente informe sobre las enmiendas circuladas a nuestros miembros y se aclaren las dudas que puedan surgir. Luego de la explicación se presentaría la moción de aprobación de las enmiendas. El Presidente informa que la anterior Junta de Directores de nuestra organización nombró un Comité de Enmiendas en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2015. Dicho Comité quedó oficialmente compuesto por las siguientes personas: Ángel A. Mori Rodríguez (Presidente), Bienvenido Carballo Mori (Redactor), Roberto Mori González (Editor), Livia R. Ortiz Mori, José Lito Velázquez Padilla, Nancy Pacheco Mori y Eneida A. García Quiñones.

El Comité de Enmiendas se reunió en cuatro (4) ocasiones y, en noviembre de 2015, sometió un informe escrito a la Junta de Directores. El proyecto de enmiendas se circuló a los miembros de FMI en el Encuentro Anual # 22 del 4 de septiembre de 2016. Se notificó posteriormente a los miembros que el periodo para someter enmiendas al documento sería hasta el 31 de mayo de 2017. No se recibieron enmiendas.

El Presidente explicó que han transcurrido 21 años desde que se aprobó el primer reglamento en 1996 pero no se habían atendido asuntos que habían quedado pendientes desde entonces. Añadió

que "tenemos una organización madura y el contexto histórico actual es diferente a cuando se fundó la FMI y se aprobó el reglamento".

Entre las principales enmiendas circuladas están las siguientes:

- 1) Actividad de Verano y de Navidad - incluir en el Reglamento lo que ha sido la práctica de celebrar dos actividades de confraternización, preferiblemente en verano y durante el período navideño.
- 2) Enmiendas al Reglamento – el requisito para poder enmendar nuestro Reglamento

sea de 2/3 partes en lugar del 75% como al presente.

3) Asamblea Anual – que ésta pueda llevar a cabo en otro lugar que no sea Yauco, cuando así se acuerde por la Asamblea debidamente reunida.

4) Convocatorias – Las convocatorias a la Asamblea Anual o extraordinaria deberán circularse con tiempo y estar firmadas por el Presidente y el Secretario de la Junta.

5) Quórum – El quórum de las Asambleas anuales o extraordinarias y de la Junta será, más del 50% de los miembros. Disponiéndose que si a la hora fijada para celebrar la reunión no está presente el Quórum reglamentario; se decreta un receso para un tiempo de espera de 30 minutos. Pasado dicho período los presentes constituyen el quórum. En el caso de la Junta de Directores se dispone que al menos deberán estar presentes por lo menos 5 miembros para constituir el quórum.

6) Informes anuales – Los Informes anuales de la Junta a la Asamblea serán por escrito y podrán ser circulados previamente.

7) Puestos de la Junta – Se aumentó de 9 miembros a 13 miembros, la cantidad de miembros



Dos perspectivas de la asistencia a la Asamblea de Enmiendas.

electos a la Junta. Se está separando el puesto de Comunicador e Historiador y se añade un subtesorero y dos vocales.

8) Término de la Junta - El término de los oficiales de la Junta será por 3 años. En el caso de los Vocales, será por 2 años.

9) Se definen las responsabilidades, deberes y derechos de la Asamblea, de la Junta, de los oficiales electos y de los miembros.

10) Será responsabilidad de la Junta nombrar los representantes de la FMI fuera de P.R.

11) Nuevos artículos: Preámbulo, Patrimonio, Separabilidad, Disolución y Autoridad Parlamentaria. Hay otras enmiendas propuestas que aparecen en el documento circulado a los miembros.

Luego de la explicación ofrecida por el Presidente, el Vicepresidente, Ángel A. Mori Rodríguez, presenta moción para que las enmiendas propuestas y circuladas por la Junta de Directores, se aprueben. Fue secundada por Marta Eva Mori Galarza y por otros miembros de la Asamblea. El Presidente pregunta si hay alguna oposición a la moción. No habiendo oposición a la moción presentada, la misma se somete a votación. Se aprueban las enmiendas según circuladas y publicadas por unanimidad. Nadie se abstuvo.



Momento de la votación.

Carballo Mori informa que el Reglamento pasará a revisión por nuestro Comité Editorial que está compuesto por Roberto Mori, Lisa Mori y él. Indica que tan pronto se haya trabajado se le llevará a la Junta de Directores antes de ser circulado a los miembros de nuestra Organización.

Divertida y concurrida Actividad de Verano de 2017 de Familia Mori Internacional

Junto con la Asamblea de Enmiendas, se planificó que la Actividad de Verano se celebrara el mismo día. Luego de concluida la Asamblea, fue el almuerzo lo que dio comienzo a la ya tradicional Actividad Mori del verano. El menú fue un verdadero festín: al arroz con gandules y los pasteles de Nancy se unieron otros arroces, la carne frita, las caderas con muslos de pollo, las albondigas de Yolanda, los *hotdogs* y *hamburgers al bbq*, las varias ensaladas, el ñame, las empanadillas de carne, los sorullitos, cortes fríos, quesos, pan, además de una variedad de postres, sin olvidar los diversos líquidos que ayudaron a bajar todo lo anterior. En fin, toda una *fratellanza corsa* pero al estilo boricua.

A esto hay que añadir la música que no podía faltar, amenizada por un magnífico conjunto musical del mismo El Naranjo, que puso a bailar y a cantar a medio mundo incluyendo un par de revelaciones de cantantes en la familia.

Como bono, se integró a la Asamblea y a la celebración un grupo de descendientes del Patriarca Mori que residen en los Estados Unidos: 45 miembros de la familia Pacheco-Mori, oriunda de El Naranjo, compuesto de tataranietos y tataranietos-choznos de la 5^{ta.} y 6^{ta.} generaciones Mori, todos descendientes de Francisco Antonio Mori Román (1867-1904), hijo del Patriarca. También recibimos un mensaje escrito de familiares Mori de Hawaii que Eva Mori leyó (y tradujo) con mucha emoción.

No faltaron los tradicionales sorteos de camisetas y juguetes que siempre le dan un toque especial a la celebración. Celebración que ni la torrencial lluvia pudo desalentar y que sólo vio su fin cuando ya terminaba la tarde.

Como dicen que una foto vale más que mil palabras, aquí les dejamos la mejor prueba, tanto de la Asamblea como de la fiesta. Si fuiste, ¡búscate!



¿Te encontraste? Mira también la reseña de la Asamblea de Enmiendas y la Actividad de Verano 2017 en <https://www.familia-mori-internacional.com/que-estamos-haciendo>, y el video en <https://www.familia-mori-internacional.com/galeria-de-videos> para que disfrutes también la acción y la música...

